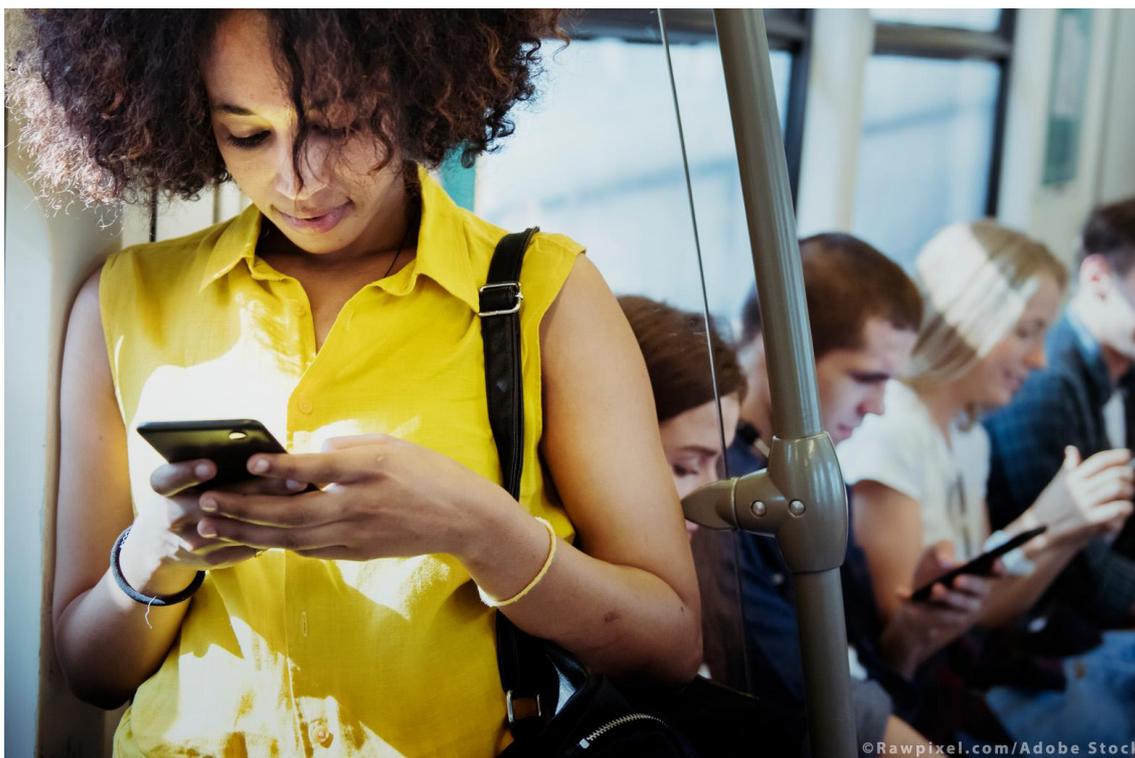


Ley de Servicios Digitales: acuerdo para que internet sea transparente y seguro

- Será posible acceder a los algoritmos de las plataformas
- Las plataformas deberán retirar rápidamente los productos, servicios y contenido ilegal
- Refuerzo de la protección de los menores: prohibiciones adicionales de la publicidad dirigida y la elaboración de perfiles a partir de información confidencial
- Más información a los usuarios sobre cómo se elige el contenido que ven recomendado



La Ley de Servicios Digitales creará un espacio online más seguro para los usuarios © AdobeStock/Rawpixel.com

Los negociadores del PE y el Consejo han acordado nuevas reglas para abordar la diseminación de contenido ilegal en internet y proteger los derechos fundamentales en el entorno digital.

La madrugada del sábado, el Parlamento y los Estados miembros llegaron a un acuerdo provisional sobre la propuesta de Ley de Servicios Digitales que, junto a la [Ley de Mercados Digitales](#), fijará los estándares futuros para un internet más seguro y abierto, y reglas de competencia justas para las compañías.

Puede leer más detalles del acuerdo en [este comunicado](#) (en inglés).

Próximos pasos

El texto será ahora finalizado a nivel técnico y verificado por los letrados-lingüistas, antes de que tanto el Parlamento como el Consejo den su aprobación formal. Una vez completado este proceso, entrará en vigor veinte días después de su publicación en el Diario Oficial de la UE, y las reglas comenzarán a aplicarse quince meses después.

Del 23 al 27 de mayo, una delegación de la comisión de Mercado Interior del PE viaja a Silicon Valley (Estados Unidos) donde visitará las sedes de empresas como Meta, Google, y Apple, entre otras, para detallar cómo se aplicará la nueva legislación ya aprobada y otros textos en tramitación.

Más información

[Procedimiento](#)

[Comunicado de prensa tras la adopción de la posición del \(20.01.2022\)](#)

[Material audiovisual](#)

[Servicio de Estudios del PE: estudios sobre el tema](#)

[Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor](#)

Contactos

Estefanía NARRILLOS

Responsable de prensa

☎ (+32) 2 28 31324 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73661 (STR)

📱 (+32) 498 98 39 85

✉ estefania.narrillos@europarl.europa.eu

✉ prensa-ES@europarl.europa.eu

Yasmina YAKIMOVA

Press Officer

☎ (+32) 2 28 42626 (BXL)

☎ (+33) 3 881 73774 (STR)

☎ (+32) 470 88 10 60

✉ yasmina.yakimova@europarl.europa.eu

✉ imco-press@europarl.europa.eu

Inga HÖGLUND

Press Officer

☎ (+32) 2 283 22 82 (BXL)

☎ (+32) 473 98 04 79

✉ inga.hoglund@europarl.europa.eu

✉ imco-press@europarl.europa.eu
